

Quinta Mesa de Participación C Edusi 2019 7 de Marzo

Asistentes: Pedro Marín Cots, Montserrat Blanco Nieto, (OMAU). Natalia Muñoz, Judit Canedo, Juan Antonio Marín, Juan Antonio Marín, Agustín Valero (Gerencia Municipal de Urbanismo) Sabina Habegger, Rubén Mora, José María Romero, Yolanda Romero, Antonia Lorenzo (Rizoma). Vecinos y vecinas (ver listado de asistencia)
Lugar: Salón de Actos del Distrito Centro.
Horario: 17:00 a 20:00 horas



Presentación

Pedro Marín da la bienvenida a los asistentes e introduce que el motivo de este encuentro es **presentar los proyectos de Calle Carretería Álamos, Trinidad Grund y Plaza de los Filipenses**, con las modificaciones que, desde la última reunión, celebrada seis meses antes, la Gerencia de Urbanismo ha estado desarrollando junto a otras áreas implicadas como Movilidad y Comercio, y que se han subido como borrador a la página web, dos días antes.

El primer punto a tratar según el orden del día es la **lectura y aprobación del acta de la reunión anterior**. Se da por aprobada ya que no hay ninguna objeción.

Se presenta a **Rizoma Fundación como equipo mediador** y coordinador del proceso de participación ciudadana, que ya estuvo en la celebración de la primera Mesa C.

Se reparten a todos los asistentes unos folletos elaborados por Rizoma Fundación con la información de las tres propuestas que se van a presentar, y con las incorporaciones ciudadanas de anteriores reuniones que se han introducido modificando las propuestas.

Por parte de Rizoma se hace una presentación de la **nueva formulación y estructura del proceso de participación** con la reagrupación de la Mesa A y B en una sola mesa: *Mesa A+B: Cultural y Social*, y una nueva mesa: *Mesa Territorial Lagunillas* y la *Mesa C* que continúa igual. Se hace igualmente una *breve explicación del borrador de protocolo* para recibir aportaciones y sugerencias. Se explican las reuniones técnicas preparatorias que ha habido previamente a esta Mesa.

Representante de una Asociación de Vecinos, sentado en la mesa de negociación, se plantea quienes son los representantes del Ayuntamiento en la Mesa.

Pedro Marín responde que los representantes son técnicos y no políticos porque no los puede haber en las reuniones vecinales según el protocolo DUSI, y dice que se encuentran la Gerencia de Urbanismo, el Departamento de Arquitectura y la Unidad de Gestión de la EDUSI.

Alejandro Villén pregunta si Comercio no ha vuelto a venir, a lo que Pedro responde que Urbanismo trae el conjunto de las operaciones. Los vecinos insisten en que tenían que haber venido porque se exigió por parte de ellos en la reunión anterior según consta en acta. Montserrat Blanco y Pedro Marín (OMAU) responden que las propuestas que son urbanas se hacen desde Urbanismo pero que se han realizado en coordinación con otras áreas municipales y que se responderá por todas las cuestiones que se planteen. Jackeline de Barros vuelve a preguntar que entonces como Urbanismo consensuó con el resto, representa y es el único responsable de lo que se haga de cara al proyecto.

Explicación de las propuestas

A continuación, se pasa a explicar las propuestas:

Trinidad Grund

Se empieza a exponer el proyecto de Trinidad Grund por parte de Juan Antonio Marín del Departamento de Arquitectura. Juan Antonio explica el proyecto y dice que se han centrado sólo en uno de los tramos de la calle y que se va a seguir en el mismo, la misma solería y tratamientos que el resto de calles peatonales del Soho.

Silvia Yolanda, vicepresidente de la asociación del Soho, pregunta si va a seguir la misma normativa actual en cuanto a terrazas y comentó la falta de cumplimiento de la normativa por parte de terrazas y hosteleros. Y se le contestó que sí lo saben y que intentarán que se cumpla la normativa vigente esta vez. Otra vecina del Soho, preguntó si era la normativa en vigor a la que hacían referencia, y respondieron de nuevo que sí. Y fue entonces que la segunda vecina, que iba en representación de la AAVV del Centro Antiguo, preguntó qué les hacía pensar que lo que no pueden hacer cumplir ahora, sí podrán hacerlo cumplir más adelante. O si lo que estaban pidiendo era un acto de fe. Se responde por parte de los técnicos que hacer cumplir la normativa no es responsabilidad suya sino de la Policía Local.

Juan Antonio Marín (GMU) explica que en el proyecto se dibujan los límites de las terrazas según la normativa actual. un vecino comenta que la ordenanza actual no tiene en cuenta la accesibilidad de la Junta que exige 1'80 m de separación a fachada. Juan Antonio explica que la normativa lo que les exige es un paso central de 3 metros para paso de vehículos de seguridad. Otra vecina pregunta por el tanto por ciento de ocupación por parte de la hostelería. Juan Antonio responde que la normativa exige unas restricciones físicas de la ocupación del espacio pero que a partir de ahí se pueden hacer planes de aprovechamiento. Otro vecino interrumpe para decir que esto es dinero europeo y que se tienen que cumplir los criterios de accesibilidad universales y que si no se escribe a Europa diciendo que no se cumple y que no le den dinero a Málaga. Alejandro Villén cuestiona que si se hace un plan de aprovechamiento para restringir las terrazas sería la primera vez que se hace en Málaga, porque no se han hecho ni en plaza Uncibay, ni en plaza de las Flores, ni en Plaza del Obispo. Otro vecino dice que no sería un hito porque en calle Larios sí se ha restringido.

Juan Antonio dice que el problema muchas veces es el no cumplimiento de la normativa por parte de los hosteleros. Un vecino dice que eso es cuestión de la policía.

Un vecino propone que, a partir de ahora, cuando se hable se presenten y se diga a quién representa. Este vecino comenta que no van a firmar este proyecto hasta que no estén delimitados en los planos por metro cuadrado los espacios útiles de terraza que va a tener la calle. Esta exigencia dice que está consensuada por todos los vecinos presentes en la reunión. Los vecinos son tajantes en que no aprobarán el proyecto tal y como lo presentaron y sin que se

cumplan sus solicitudes. Otro vecino dice que cuando recibieron la documentación le pareció extraño que un tema tan importante no estuviese marcado en los planos y cuestionó que ninguno de los temas hablados en la reunión anterior estuvieran contemplados en los planos. A lo que se le respondió por parte de los técnicos que aún no aparece en los planos pero que estaba previsto hacerlo.

Judit Canedo, técnico de la Gerencia Municipal de Urbanismo, dice que tuvieron una reunión con respecto a estos proyectos, con el área de Comercio y les trasladaron que estaban empezando señalar con unos hitos en el suelo la delimitación que tienen concedidas a las terrazas y cuando se sobrepasa es la policía local la que tiene que ir a denunciar.

Juan Antonio vuelve a insistir en las palabras de Judit, y que con la reunión con Comercio ellos intentan aplicar la normativa existente, aunque después no se cumpla.

Jorge, vecino de C/Nosquera y de la asociación Aspa, dice que, si se pide la opinión del ciudadano y de las asociaciones y acto seguido no se soluciona el punto de partida de los problemas principales, bajo su punto de vista que hay un problema gordo, y que también echa de menos al área de Comercio, pero propone continuar con más temas.

Silvia Yolanda, vicepresidente de la asociación del Soho, dice que el problema del que están hablando de la calle Trinidad Grund es un problema general de Málaga, y que lo que se pidió en la anterior reunión era que les dijeran el tanto por ciento que iban a tener las terrazas en esa calle, como lo hicieron para calle Carretería porque piensa que va a ser escandaloso. Dice que cuando se peatonalizan las calles va solo a favor de la hostelería y en menoscabo de la ciudadanía. Y ve necesario buscar un equilibrio. Dice que dentro del Soho, el pasaje de Valencia se ha quedado obsoleto y que no sabe porque se ha olvidado cuándo es el camino de entrada a un gran museo.

Alejandro Villén, vicepresidente de la asociación de vecinos centro antiguo de Málaga, dice que con las placas no cree que se vaya a resolver el tema de las terrazas, y propone hacer un "cordón sanitario" en Carretería-Álamos y si es posible en Trinidad Grund para que no haya ninguna terraza, y vuelve a insistir que desde la última reunión se pidió que se trajese dibujado los espacios susceptibles de poner terraza y que no se ha cumplido con lo solicitado a pesar de que pasaron unos cuantos meses desde la anterior reunión.

Juan Antonio Marín contesta que sí está dibujado en los planos de los paneles y que si después de esta reunión se saca que los vecinos dicen que no quieren más licencias que las actuales se lo trasladarán a Comercio e intentarán que desde el proyecto urbanístico sea así.

Alejandro responde que no lo trasladen, que lo hagan o que no darán la aprobación. Juan Antonio responde que en el proyecto estarán delimitados los espacios para terraza. Aunque propone que también habría que escuchar a los hosteleros que tienen su local.

Otro vecino recuerda que estos fondos europeos están para el fomento del uso residencial de las calles que se van a rehabilitar, entonces lo que tiene que predominar es el uso residencial, y que ellos aquí son representantes de los ciudadanos.

Óscar Agudo, de la asociación de vecinos Centro Antiguo, dice que ya “llueve sobre mojado” y que en lo que se refiere a ocupación de vía pública quieren que quede perfectamente delimitado, cuantificado, superficializado y medido, lo que se puede y no se puede hacer porque no creen en las palabras, quieren un documento físico aprobado, firmado y vinculante por todos los dirigentes de todas las áreas donde quede recogido el cumplimiento de lo que se va a ocupar.

Juan Antonio continúa con la explicación del tramo que en el que se va a actuar entre Plaza de la Marina y calle Córdoba, y comenta que Comercio le ha dado unos máximos de ocupación y en base a esos máximos como aplicación directa dicen que si en algún momento, como en este caso de Trinidad Grund, si consideran que hay que restringirlo más, en el propio proyecto se dibujarán expresamente las posibles opciones.

Alejandro Villén dice que entonces es posible un documento con un compromiso a lo que Juan Antonio responde que sí.

Pedro Marín dice que en este caso el urbanismo tiene como objetivo la regulación de usos e intensidades en la ciudad antigua, en el centro histórico o en los arrabales y esto supone limitar a porcentajes determinados los niveles de uso dominante y complementario y esto sería una forma de regular la hostelería por ejemplo en planta baja, ya que el uso dominante es el residencial en las plantas bajas y en plantas altas, por lo que hay que regular también los usos de viviendas turísticas. Es obligación, por lo tanto, del urbanismo y de este proyecto integral delimitar los usos e intensidades.

Juan Antonio continúa explicando la intersección de calle Trinidad Grund con calle Córdoba a través de un paso a nivel.

Francisco Rey, de Once, comenta que en el cruce con calle Córdoba no cumple con la normativa de accesibilidad de la Orden de Vivienda de 2010 y que tampoco cumple con el documento que se envió con las consideraciones de plataforma única. Propone que se vuelva a estudiar el cruce ya que según está diseñado incumple la normativa de accesibilidad. En cuanto al principio de calle Trinidad Grund como se va a pavimentar el suelo, dice que hay un acceso al aparcamiento con escaleras y que en el plano no se especifica la señalización de esas escaleras y que es obligatorio según normativa.

En varias oportunidades interviene para repetir que no hay señalizaciones obligatorias de accesibilidad en varios espacios públicos de la ciudad. También señala irregularidades en los planos presentados respecto a accesibilidad y pide que se corrija.

Óscar Agudo pregunta si hay algún plano de mobiliario urbano. Juan Antonio responde que lo harán, que sí que habrá mobiliario.

Plaza Filipenses

Natalia Muñoz, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, pasa a contar el proyecto de la Plaza de los Filipenses, y la integración de las tres plazas colindantes. Comenta que hay pocas variaciones con respecto a la última reunión porque más o menos hubo bastante consenso, y que se tomaron nota de algunas cosas que se han incorporado e incluso se siguen incorporando.

Explica como para dar sombra se han conservado según se ha consensado en otras reuniones los árboles y se incorporan las pérgolas para darle integración y coser así todo el ámbito. Así como la integración de la fuente que fue otra de las cosas que se pidió en una reunión anterior.

La zona de juegos infantiles se propone en la zona norte, en la plaza de las religiosas filipenses, ya

que está vinculado al conservatorio, es la zona que necesitaba más vida y vinculada igualmente a las viviendas de la barriada.

Respecto a la duda de que pudiera perjudicar a la zona de juegos infantiles la contaminación de los coches en el túnel, no ve un problema porque la velocidad permitida en el túnel se va a limitar a 30 km/h y además se propone una pantalla verde vegetal con "vetiver".

Se cambian los árboles existentes por las especies que recomiendan desde el área de Parques y Jardines, que son especies de más porte para dar más sombra.

Un vecino pregunta por el acceso peatonal a la zona que no está reflejado en el proyecto. Natalia responde que no está dibujado pero que sí que está pensado igualmente que la fuente bebedero en el parque infantil, que aunque no está dibujada pero va a estar.

Natalia continúa explicando el proyecto de un modo más pormenorizado, cómo se ha planteado el mobiliario urbano como bancos y demás que, aunque aún no esté dibujado, irán en el proyecto. Y que en el pavimento seguirán el cumplimiento de la normativa de la ONCE. Y la iluminación se cambia a tipo LED.

Paco Rey, de ONCE, considera que se tienen que señalar las escaleras y todos los elementos que la normativa determina.

Albert, vecino del centro, pide añadir en el proyecto el costo de las pruebas de la calidad del aire una vez que el túnel está abierto, para asegurarse de que los niños van a estar en un ambiente sano porque de momento no es seguro.

Montse, de la Unidad de Gestión EDUSI, responde que entre los criterios de evaluación de obligado cumplimiento por parte de la UE está la medición de los niveles de la calidad del aire, por lo que se va a hacer, no en este proyecto sólo sino en general para toda la Edusi.

Paco Cano, de asociación de Andrés Pérez y Carretería, pregunta por la fuente de beber. Natalia contesta que no aparece en el plano pero que sí que va en proyecto.

Jorge, de asociación Aspa, pregunta donde se sitúa el mobiliario urbano. Natalia dice que irán en las zonas de pérgolas. Jorge propone que se coloquen enfrentados los bancos.

Carretería- Álamos

Sabina, de Rizoma Fundación, propone que desde el punto de vista de la metodología del proceso de participación, que una vez definido el diseño, puede continuar otro tipo de participación, en la ejecución, con el control, el monitoreo y la evaluación de los proyectos. Y esto es algo que tiene que ir completando el protocolo de participación que está como un borrador a construir colectivamente.

Alejandro Villén, se queja de que lo que se decide en anteriores mesas no aparece reflejado en la siguiente, y de que envíen la documentación/información solo 3 días antes. No le parece serio por parte del ayuntamiento.

Antonio César, de Málaga Centro Vecinos, insiste en que ya hicieron escrito con la metodología que enviaron y que no está recogido. Por otro lado, se adelanta al análisis y explicación de calle Carretería por parte de los técnicos, pero con el material imprimido, analiza los puntos donde se amplían las aceras y los relaciona con las zonas de bares para poner terrazas. Y dice que no quieren aparcamiento de motos y que siguen estando. Dice que no se ha respetado nada de lo que se había pedido.

Tras una primera negativa de Juan Antonio Marín de la Gerencia de Urbanismo a presentar la propuesta, por considerar que ha habido una falta de respeto en la intervención previa, pasa a explicar pormenorizadamente la propuesta de Calle Carretería-Álamos.

Respecto al tema de carril bici se ha desestimado porque no se daba continuidad con el resto de carriles de la ciudad y afectaría a la línea de arbolado que había que sacrificar en bastantes tramos.

Respecto al tema de la ubicación de las terrazas comenta que Comercio adelantó cuál serían los máximos de las terrazas y que en ninguno de los lugares que se han señalado por parte de

Antonio César antes, no estarían ni aplicando la normativa. Comenta que no van a ir terrazas en los puntos donde lo ha planteado Antonio. El resto de vecinos presentes están de acuerdo con el análisis de Antonio y no con los argumentos de Comercio dados los antecedentes sobre el tema.

Agustín Valero, ingeniero de la Gerencia de Urbanismo, comenta el soterramiento de los puntos de recogida de residuos sólidos urbanos según las directrices del área responsable. Se establece un debate entre los técnicos y ciudadanos sobre la localización y señalización de las zonas de paso de peatones y sobre las paradas de taxis.

Se explican dónde irían los aparcamientos para los vecinos y para las personas de movilidad reducida, y los vecinos se quejan de que cada vez dejan menos aparcamientos para los vecinos.

Pilar Liger, vecina, solicita una parada de "carga y descarga" para la vecinos y vecinas ya que son los grandes olvidados siempre, pues se da prioridad a los hosteleros, hoteleros, etc., en detrimento del residente, viéndose sus espacios cada vez más mermados por las necesidades de otros.

Se explica que hay un prediseño de la iluminación que será de bajo consumo tipo LED y cumpliendo con el reglamento de iluminación exterior.

A continuación, se explican las fases de ejecución y que el tiempo de ejecución será de un año y medio. Se harán por fases para minorar la incidencia sobre los residentes, empezando por el punto inferior de Carretería.

Los plazos que se manejan: se tiene que enviar a Cultura de la Junta para que le dé el visto bueno, para que final de mayo se tenga un documento, que se pueda remitir al área de contratación para que licite la obra y tener una adjudicación al final de noviembre.

Agustín Valero comenta una obra que se hace en paralelo a esta, que es la recuperación del colector histórico que ocupa el antiguo foso de la muralla nazarí.

Juan Antonio comenta el cuadro con los datos resumen que se proponen con el proyecto, como indicadores de como cambiarían del estado actual y con el proyecto.

Y se explican también el tipo de pavimentos, y que se tendrá una reunión con Once antes del inicio de las obras. Comenta también que se pondrán mobiliario urbano y fuentes.

Jackeline De Barros pregunta si el pavimento del que hablan es el mismo que hay en Calle Granada y en general en el centro de Málaga. Se le responde que sí por parte de los técnicos, que debe haber una homogeneidad. La vecina argumenta que cuando llueve o se mojan, el pavimento es resbaladizo, peligroso y un riesgo para los peatones. Se le comenta el tema de los pequeños agujeros que se hacen para evitar el riesgo. La vecina insiste en que en la realidad no es tan afectivo y pide que revisen este tema para no seguir agravando el tema.

Por parte de los moderadores se pide brevedad y concisión en las intervenciones porque sólo quedaban 30 minutos de participación para todos los asistentes, incluidas las respuestas de técnicos, y se pretendía que hablasen todos y todas y se quedasen reflejadas sus propuestas o quejas.

Pablo, residente de la zona de Carretería y arquitecto, comenta un tema que dice cada vez va a más, que es el tema de patinetes a contramano en Carretería y que el flujo no se evita. Qué hay

que pensar en la ciudad del futuro que va en ese sentido, de bicicleta y patinetes a contramano y propone buscarle una solución.

Jorge, de Aspa, dice que deberían ser 5 tipos de contenedores de recogida de residuos y que ha visto dibujados 4, a lo que se le responde que son realmente 4 pero que lo consultarán.

Albert, vecino del centro, propone 3 cosas: poner más zonas sin desnivel, pensar más en el peatón y no el automóvil, dice que es un proyecto de movilidad, pero no sostenible. Debería de tener preferencia el más débil, el peatón o el ciclista frente al coche. Va a adjuntar un documento en PDF. Y hace una crítica al protocolo de participación, diciendo que no es la mejor forma de participación celebrar este tipo de mesas tan dirigidas, y hace también referencia al poco tiempo que tienen los vecinos para exponer su punto de vista y dialogar los temas.

Rubén de Rizoma Fundación dice que se mejorará para la mesa territorial Lagunillas.

Pedro Marín dice que este proyecto no sale de la nada, sino de la estrategia Edusi, en la que hubo previamente muchas reuniones con los vecinos. Y que anteriormente estaba la Agenda Urbana, donde también hubo participación ciudadana, iniciada hace 5 años.

Alejandro Villén, como representante de la AAVV Centro Antiguo de Málaga, quiere mostrar su oposición al proyecto hasta que no aborde de forma integral y no haya una solución al tema de la "tabernalización", hasta que no haya un documento por escrito que afiance que las terrazas que sean igual a las existentes (es decir que sólo va a estar la del hotel Tribuna) porque no se creen las palabras de Comercio y van a considerar que el proyecto no es integral.

Mujer, comerciante de Carretería, pregunta sobre los problemas de carga y descarga que tendría ella y los demás comerciantes a la hora de suministrar las mercancías.

Carlos, vecino de Málaga, vuelve a insistir en el carril contrasentido para bicicletas, patinetes, etc. que el desnivel hay que suprimirlo y terrazas cero. Y en cuanto al soterramiento de la recogida de residuos, considerara que mejor que el soterramiento es un lugar en superficie. Y que si hay que renunciar a los árboles que se pongan en otro sitio, o muros vegetales, a favor del carril bici.

Daniel, de la asociación de empresarios del Soho, quiere saber cuándo empieza y cuando acaba el proyecto de Trinidad Grund. Y propone un tiempo limitado para hablar por persona.

Paco Cano comenta que su asociación no va a firmar ningún documento de la aceptación de este proyecto sino queda explícito la ocupación de vía pública.

Antonio César, pide alguna restricción al tráfico, ninguna terraza, ningún aparcamiento para motos y más para vecinos. Y dice que no van a firmar nada que no sea esto, porque ve que no se han tenido en cuenta sus peticiones. El resto de vecinos está de acuerdo con no firmar si no se dan éstas condiciones.

Montse Mallorca, de la asociación de vecinos y comerciantes Arrabal de Fontanalla, agradece el trabajo técnico y el esfuerzo y advierte para que se tenga en cuenta, que si se cambia el sentido de calle Ollerías, hay un aparcamiento que tendría imposible el acceso en ese sentido.

Juan Antonio Marín, comenta que los aparcamientos se reducen a la mitad. Y en cuanto al carril bici, se ha barajado la propuesta pero que las restricciones de tráfico quién más las sufren son los vecinos. Y se explica dónde está la zona de carga y descarga.

Cierra Pedro Marín haciendo una reflexión sobre las quejas en general, y que, como técnicos, desde la gerencia también tienen frustración de que las cosas no se han desarrollado en la ciudad según las metas y los objetivos con los que fueron pensados. Agradece a Juan Antonio y a Agustín su trabajo realizado durante los últimos meses.

Y hace una reflexión de que la ciudad antigua no es sólo de los que viven en ella sino de gente que accede de fuera del centro histórico a trabajar. Qué la ciudad antigua es ahora mismo una supermanzana de 44 ha de extensión y que por eso se mantiene ese perímetro norte Carretería-Álamos, porque si se va más al norte se rompería la escala de la ciudad.

La sesión termina con un consenso de todas las Asociaciones de Vecinos y de todos los presentes en general, en no firmar ni dar la aprobación al proyecto tal y como está planteado, y no darán el visto bueno por su parte, mientras no exista un compromiso por escrito firmado por todas las partes implicadas por parte del Ayto. de no habilitar terrazas en la zona.